



CEIP MIGUEL DE CERVANTES

MATRICULACIÓN TELEMÁTICA 2020/2021

¡ESTE AÑO MATRICÚLATE DESDE CASA!

A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA VIRTUAL DE CENTROS EDUCATIVOS

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/solicitudes/>

<https://youtu.be/V0U7eX0L7ro> (Video tutorial)

ALUMNADO YA MATRICULADO EN NUESTRO CENTRO DURANTE EL CURSO ACTUAL Y QUE NO HAYA PARTICIPADO EN EL PROCESO DE ADMISIÓN (No haya pedido cambio de Centro)

Del 2 al 8 de junio, ambos inclusive

ALUMNADO DE NUEVA INCORPORACIÓN AL CENTRO O QUE HAYA PARTICIPADO EN EL PROCESO DE ADMISIÓN (3 Años y los que hayan pedido cambio de Centro)

Del 25 al 30 de junio, ambos inclusive

ALUMNADO DE 6º QUE PROMOCIONA AL INSTITUTO

Cualquier consulta tendrá que hacerse en el instituto

Del 1 al 10 de julio, ambos inclusive

SOLICITUD DE COMEDOR, AULA MATINAL Y ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

El comedor, el aula matinal y las actividades extraescolares podrán solicitarse en el mismo trámite que la formalización de matrícula

Tendrán que adjuntar la siguiente información, por lo que le sugerimos la tenga a mano cuando realice el trámite de matrícula:

- Certificados de empresa con el horario de trabajo y vida laboral.
- Sentencia de divorcio o convenio regulador.
- Número de cuenta bancaria (como todos los años).
- Certificado médico actualizado de alergias o intolerancias del alumno/a